El ciudadano Radford Berry Alcalde unico constitucional de esta Villa y su municipalidad

Certifico, en Cuanto puedo, debo, y el derecho me permite de manera que haga fé que el estrangero David Towns es un hombre de muy buena Moralidad, y costumbres, amante á la constitucion y leyes del pais y de la religion cristiana, de estado Viudo con familia vecino de esta municipalidad desde el año de 1826 todo lo espresado arriba ha sido probado por un testigo y a pedimento verbal de la parte le doy la presente

En la villa de Nacogdoches a 8 de Agosto de 1835

Radford Berry

David Towns
No. 38

David Towns
47—20

David Towns

9902